







Ciudad de México, a 23 de febrero de 2022.

SGIRPC/SPC/DGVCD/0331/2022

Asunto: Registro como Responsable Oficial de Protección Livil

ING. ARQ. JUAN GABRIEL RAMÍREZ ZÁRATE Calle Manzanillo No. 153, Int. 101, Colonia Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México.

PRESENTE.

DA/MARZO/2022 /M/V JUAN GABRIEL RAMIREZ ZARA

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 15 de febrero de 2022, mediante el cual solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 194 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 190 de su Reglamento, por lo que se expide el presente **Registro** a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para elaborar Estudios de Riesgos, con número:

SGIRPC-RAZJ-730806-081/22 ING. ARQ. JUAN GABRIEL RAMÍREZ ZÁRATE

Precisando que tendrá una vigencia de **dos años**, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 23 de febrero de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL.

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN
Y DIFUSIÓN.

C.c.c.e.p.

Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. Para su conocimiento. ccp.sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx
Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Secretaria. Para su conocimiento. Jicarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx
C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. Ijuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx
Área de Responsables Oficiales de Protección Civil Para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx
Archivo. Para su conocimiento. cv.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx
C. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx
DG 99/2022 FOLIO DGVCD-0063/2022 DG 242/2022 FOLIO DGVCD-0134/2022



CIUDAD INNOVADORA

Y DE DERECHOS



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil con número:

Registro No. 5914PC-RAZJ-730806-081/22



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



Ciudad de México a 04/MARZO 2022

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CARTA AUTORIZACIÓN

Yo JUAN TABRIEL TAMIRE Z ARATE en mi carácter de Responsable Oficial de Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales siguientes: Nombre, número de Registro SGIRPC-RAZJ-730806-08/ teléfono 5510691452 y correo electrónico janoviel vamirezzo a mail com que se encuentran en el expediente que se formó con motivo de mi solicitud para la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil, se publiquen durante la vigencia del registro antes señalado, en el padrón de Terceros Acreditados/Responsables Oficiales de Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil